



**COMUNICACIÓN DE INFORMACION  
RELEVANTE**

**12 de diciembre de 2014**

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010, del Mercado Alternativo Bursátil (el “**Mercado**”), por medio de la presente se pone a disposición del Mercado la siguiente información relativa a SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Secuoya**”):

En relación con el Hecho Relevante publicado el pasado 2 de diciembre relativo a la suscripción por parte de Imizu, S.A.C. (“**Imizu**”), filial de Secuoya de nacionalidad peruana, de un acuerdo estratégico con la cadena de televisión *Frecuencia Latina*, para la producción de series de ficción de calidad y programas de entretenimiento, y a los efectos de dar mayor concreción a dicha información, manifestamos que dicho acuerdo se estima que tenga un impacto en los ingresos de Imizu durante los años 2014 y 2015 de aproximadamente 3.000.000.-€.

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos, al tiempo que quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones puedan requerir.

José Sánchez Montalbán  
Secretario del Consejo de Administración